

Islantilla

LEPE • ISLA CRISTINA  
MANCOMUNIDAD



III CONCURSO  
DE POESÍA, MICRORRELATO Y  
NANORRELATO  
LETRAS DE ISLANTILLA  
2024

BASES GENERALES

## BASES GENERALES

### III CONCURSO DE POESÍA, MICRORRELATO Y NANORRELATO LETRAS DE ISLANTILLA

#### I – INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad Intermunicipal de Islantilla (Lepe e Isla Cristina) convoca el III Concurso de Poesía, Microrrelato y Nanorrelato 'Letras de Islantilla'.

#### II – PARTICIPANTES

Podrá participar en las modalidades 'poesía' y 'microrrelato' de este certamen toda persona mayor de edad y de cualquier nacionalidad. Las obras deben estar escritas en castellano, ser inéditas y no estar pendientes del fallo de ningún otro concurso literario. Las personas interesadas podrán participar, como máximo, con una obra perteneciente a cada una de las dos modalidades anteriormente mencionadas (poesía y microrrelato). Quedan excluidas como aspirantes las personas que hubiesen obtenido este premio en ediciones anteriores. Para la modalidad de nanorrelato, a través de la red social Instagram, cada persona (a partir de 16 años) podrá participar con cuantos textos desee.

#### III – MODALIDADES

Existen dos modalidades de participación en el apartado adulto:

- Microrrelato: Con una extensión mínima de cien palabras y máxima de trescientas.
- Poesía: Con una extensión mínima de diez y máxima de veinticinco versos.

En ambos casos, los textos se presentarán mecanografiados en letra Times New Roman, cuerpo 12 y con un interlineado de espacio medio (1,5).

En la presente edición las obras presentadas en la modalidad adulta (poesía microrrelato), deberán contener como lema el sintagma 'las olas'. De este modo, la Mancomunidad de Islantilla desea realizar un doble homenaje literario: a la biblioteca legada por el actor Luis Ciges, dentro de la cual encontramos el título propuesto a modo de lema: *Las Olas*; e, invariablemente, a la reconocida autora de esta obra, ya clásica, de la literatura universal: Virginia Woolf.

Se establece una categoría adicional:

- Nanorrelato: Con una extensión máxima de treinta palabras. En esta modalidad podrá participar toda persona interesada, a partir de los 16 años.

Para la modalidad 'nanorrelato' la persona participante podrá elegir entre plasmar el lema propuesto ('las olas') de forma verbal, en el texto, o hacerlo de forma gráfica, a través la imagen.

#### IV – PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas en participar en las modalidades adultas (poesía y microrrelato) podrán presentar sus solicitudes a través de la dirección de correo electrónico [cultura@islantilla.es](mailto:cultura@islantilla.es), debiendo especificar en el asunto del correo: Participación en el III Concurso 'Letras de Islantilla'. Se incluirán como archivos adjuntos al correo dos documentos en PDF:

- El primer archivo llevará por nombre el título de la obra y contendrá la obra que se presente sin ningún otro dato identificativo.
- El segundo archivo llevará por título la palabra 'plica' seguida del título de la obra y contendrá en su interior los siguientes datos:

Título de la obra  
Modalidad (microrrelato o poesía)  
Datos de autoría:  
Nombre  
Apellidos  
DNI  
Nacionalidad  
Teléfono  
Correo Electrónico  
Dirección postal

En el caso de que una persona desee participar en las dos modalidades del concurso deberá remitir un correo electrónico específico para cada una de ellas.

Los datos personales serán recabados con la finalidad exclusiva de gestionar la participación de las personas aspirantes al premio en el concurso, por lo que su tratamiento se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

La organización se reserva el derecho de reproducción total o parcial de las obras galardonadas para su publicación, comunicación o difusión en los medios electrónicos o impresos que se estimen oportunos y en cualquier formato: a través de su sitio web y redes sociales institucionales, así como de otras publicaciones (no venales) que pudieran derivarse de la celebración del Festival de las Artes y las Letras de Islantilla, en las que se enmarca la organización del presente concurso literario. Todo ello, sin menoscabo de los derechos inalienables de propiedad intelectual de la autoría. Las obras no premiadas serán destruidas tras el fallo del jurado.

Las personas interesadas en participar en la modalidad de nanorrelato lo harán a través de la red social Instagram subiendo una imagen de Islantilla con el hashtag #nanorrelatoislantilla24 y el texto evocado por dicha imagen.

El plazo para la presentación de originales quedará abierto el día 1 de marzo de 2024 y concluirá a las 12:00 horas del día 1 de abril de 2024. En el caso de la modalidad de nanorrelato, por su especial naturaleza, el plazo de participación será durante la semana de celebración del festival (desde el 22 de abril a las 12:00 horas hasta el 27 de abril a las 12:00 horas), el premio (no metálico) se considera, por tanto, fuera del fallo del jurado y se otorgará a la publicación que haya obtenido un mayor número de 'me gustas' en Instagram; siempre que la Organización confirme que la publicación cumple con los requisitos de participación en cuanto a tema y extensión del texto y que se lleve a cabo la confirmación de la identidad y edad (mayor de 16 años) de la persona participante.

## V – JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de las letras y su decisión será inapelable. Su fallo y composición se harán públicos el día 23 de abril en un acto donde se procederá a lectura de las obras premiadas. El jurado se reserva la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios.

## VI- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para en la categoría adulta:

Microrrelato:

Premio de 400 € y diploma

Poesía:

Premio de 400 € y diploma

Se establece como premio para la categoría Nanorrelato en Instagram:

Bono de 100 € en libros y diploma

Cada uno de los dos premios adultos estará dotado con la cantidad de cuatrocientos euros (400 €), importe sobre el que se aplicarán las retenciones fiscales previstas por la ley. El pago de este premio se realizará por transferencia bancaria, una vez aportada toda la documentación necesaria a tal efecto (DNI y nº cuenta).

Para la categoría 'nanorrelato' de participación a través de Instagram, se establece un único premio consistente en un bono-regalo de cien euros (100 €) para canjear por artículos de la Librería "El Principito" de Islantilla, que se otorgará al texto, publicado según los requisitos contenidos en estas bases, que obtenga el mayor número de 'me gustas' en la citada red social al término del concurso.

Los premios no podrán concederse "ex aequo" (por igual) y tampoco habrá accésits ni menciones de honor de los mismos.

## VII – ACEPTACIÓN BASES

La presentación de originales a este premio implica la aceptación íntegra de las presentes bases, cuya interpretación corresponde exclusivamente a los miembros del jurado. En todo caso, el incumplimiento de cualquier punto de las bases dará lugar a la exclusión del participante.

CONTACTO

**Centro Cultural Islantilla**

Avda. Riofrío, s/n  
21449 Islantilla (Huelva)  
Tfno: +34 959 646 028  
Fax: +34 959 486 198  
[cultura@islantilla.es](mailto:cultura@islantilla.es)